

Guayaquil, 3 de Abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EFICARGO S. A.
Presente.-

REF.: INF. COMISARIO – AÑO 2011 -

Yo. Ec. John Morocho Aguirre comisario principal de la compañía EFICARGO S. A., presento a ustedes, señores accionistas mi informe de labores, tal como lo dispone el Art. 279 inciso 4 de la Ley de Compañías.

Como es de su total conocimiento, la compañía en el ejercicio 2011 no realizo ningún tipo de actividades, razón por la cual, sugiero que en Junta de Accionista se considere la disolución anticipada de su compañía.

Agradezco por su atención y por su confianza.

Atentamente,



EC. JHON MOROCHO AGUIRRE
COMISARIO PRINCIPAL